

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

EL GOBIERNO SE PRESENTA ANTE LAS CORTES

Un interesante debate sobre los pasados acontecimientos políticos

Samper dice que el actual Gobierno es continuación del anterior.—Lerroux recaba para sí la responsabilidad de lo ocurrido.—Azaña hace un admirable estudio del acto constitucional y culpa al anterior Gobierno de haber cometido un abuso de poder.—Se aprueba la confianza por gran mayoría de votos.

El momento político La solución de la crisis Y la próxima disolución

"La realidad es solo lo imprevisto", decía recientemente un personaje europeo hablando de la posibilidad de una guerra. La última crisis ha venido a dar autoridad a esa frase. La realidad es lo imprevisto aunque sea un absurdo. Claro es que la realidad no tiene que ver nada con la lógica. La lógica es una disciplina difícil que obliga a la inteligencia a conducirse con seriedad. En la lucha de escuelas, en esa disputa sutil de psicólogos y lógicos, parece que triunfan éstos. El pensamiento puede forjar las más atrevidas composiciones: el círculo cuadrado, el Gobierno Samper... Pero a poco que se examinen los términos de la proposición se verá que carecen de sentido.

La política española tiene una complacencia especial en burlar las leyes elementales de la razón. Cuando se marchó el señor Lerroux por no haber refrendado el Presidente de la República el mensaje devolviendo la ley de Amnistía, nadie podía pensar que iba a sucederle un radical, ministro del anterior Gabinete, con casi todos sus compañeros. Había otra razón, para no creer en el éxito del señor Samper éxito momentáneo, pues luego veremos en lo que paran estas misas—; y era que se le había encargado la formación de un Gobierno de amplia base republicana, que no es precisamente el que se ha constituido.

En esta crisis, además de las cosas sensacionales que se han puesto de manifiesto por su origen, se ha hecho más sólido el contubernio de radicales y derechas. Estas no toleraban más solución que la del señor Lerroux y en todo caso la que pudiera representar una figura como el señor Samper, bien relacionada con la derecha regional valenciana y a punto de ser residencia del partido autonomista por sus desmayos en las convicciones tradicionales del partido.

Diputado disidente hubo que consideró este triunfo como suyo propio y no se recató en exteriorizarlo con franca y apasionada emotividad.

El conflicto político se ha resuelto momentáneamente en favor de las derechas; no de los republicanos, sino de los que a toda costa quieren desnaturalizar la República valiéndose de su fuerza parlamentaria y de la que tienen sus ciegos colaboradores.

Se ha resuelto a favor de la extrema derecha; pero ¿lo ha agradecido?

Con insistencia que responde a un plan trazado se va lanzando la idea de que hay una crisis mas alta que la del Gobierno y haciendo alarde irrevocable se quiere perder el respeto a lo que en estos momentos representa lo más alto como delegado de la soberanía de España y a la República.

Dispuestos a desacreditar la Constitución y el Parlamento, las fuerzas derechistas votan proyectos en contradicción con la ley fundamental, ahondan en el confusionalismo para producir el caos y ahora tiran más alto queriendo asentar al régimen otro golpe más fuerte, animados por el éxito de sus audacias.

Todo esto lo vienen haciendo diciéndose representantes mayoritarios de la opinión del país, cosa falsa, pues sabido es que el número de diputados no está en proporción con el número de votos. Las elecciones demostraron que republicanos y socialistas tienen en la voluntad nacional más sufragios, muchísimos más que las derechas y solo la división de las fuerzas republicanas produjo ese déficit en la representación parlamentaria.

Que no se olvide esto. Porque el problema político sigue planteado en forma que tal vez exija la disolución de Cortes. Cuando llegue ese momento, tendrán las derechas que refugiarse en sus antiguas tiendas y ceñirse a lo que auténticamente son, a lo que realmente representan. El que mejor sabe eso es el señor Gil Robles, cuyas arrogancias iban remitiendo bastante a medida que sonaba, durante la crisis, la palabra "disolución".

Por ahora el pleito sigue en pie. El arreglo de la última crisis ha dejado las cosas como estaban o tal vez un poquito peor. Agotados los trámites para ir tirando, estallar el conflicto con toda su intensidad. Para ese momento en que la "Gaceta" recoja la palabra fatal que tanto temen los líderes fasciomonarquizantes, es para cuando deben prepararse todos los republicanos, desde los conservadores a los socialistas, si tienen sentido del deber. No es difícil el resurgimiento, pues apenas salidos de la prueba electoral de noviembre, se acusa un índice de vitalidad y de entusiasmo en las organizaciones, prometedores de grandes triunfos.

Hay que reconquistar la República para revolver los palpitantes problemas que tiene España, imposibles de atender y de estudiar serenamente con estas interminables políticas y estas nerviosidades ministeriales.

A las cuatro y veinte minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

En la Cámara se nota gran animación. Habla el nuevo Presidente

Al abrirse la sesión, el JEFE DEL GOBIERNO pide la palabra. Puesto en uso de ella, empieza diciendo que no pretende hacer historia de la tramitación de la crisis a partir del momento en que el Presidente de la República le dió el honoroso encargo de formar Gobierno.

Unicamente diré que me propuse formar un Gobierno de gran concentración republicana. A ello, sigue diciendo encaminó todos mis esfuerzos y aquí le tengo, diferenciándose escasamente del anterior.

Yo estoy dispuesto a escuchar vuestras opiniones y vuestros consejos.

No voy a trazar programa alguno porque no soy partidario de ellos y porque además, todos me conocéis, así como mis procedimientos y mis ideas.

He de inspirar todos los actos de Gobierno en mi ideal, que es el de Blasco Ibáñez, Costa y Pi y Margall. Soy modesto y moderado, bien lo sabéis y defiendo siempre el lema de justicia, laboriosidad y dignidad.

Me propongo que la labor que realicemos sea permanente y eficaz mantenimiento a toda costa, la dignidad y el prestigio de los poderes constituidos que deben tener en todo momento la máxima autoridad.

Termina diciendo que la luz de cada aurora ilumina el camino de los gobernantes de la República, para que cada cual cumpla con su deber, del mismo modo que yo quiero cumplir con el mío.

El señor Samper se sienta en la cabecera del banco azul sin que la Cámara le aplauda.

Intervención del señor Lerroux

El Sr. LERROUX pide la palabra. Señores diputados. No me siento pesados por presenciar este acto. Lamento tener que cumplir este doloroso deber. Mi emoción es honda, pero me siento dueño de mis nervios.

No acierto a pensar si este discurso mío es oportuno o inoportuno; pero estimo deber el pronunciarlo y dispuesto estoy a ello.

El orador expone la génesis y desenvolvimiento del gobierno de su presidencia y dice que asume la responsabilidad absoluta de él.

Afirma que ha llegado al límite de las concesiones, pero que jamás ha rebasado el límite de su propia conciencia.

Se ocupa de la aprobación de la ley de haberes del clero, diciendo que con ella y sin que exista ningún concordato ni "modus vivendi", se ha conseguido que la Iglesia reconozca y acate la separación del Estado. Es este un éxito que habéis de reconocer al Gobierno.

Saber si esto ha contribuido a pacificar los espíritus, es justo y conveniente. También traje al Parlamento, sigue diciendo el orador, la ley de amnistía, con lo cual cumplí una promesa que hice a la opinión pública en los momentos de propaganda política.

Se pensó que la amnistía fuese restringida, pero yo quise que fuera amplia para que hubiera llegado a todos los hogares.

Yo digo al que sufra ofuscación, que no hay motivo para abrigar inquietud alguna, que no hay motivo de temor en esa generosa concesión de la República.

Surgieron las dudas en el espíritu del presidente de la República, dudas justificadas que no podían alcanzar a nuestra manera de obrar y proceder. En el Consejo del lunes, S. E. y el Gobierno habían tenido puntos de coincidencia; la necesidad de no alarmar a la opinión pública. Y entonces el presidente de la República necesitó un segundo Consejo para la promulgación de la ley de amnistía.

Mi deber no era acumular lumbré sobre la hoguera sino facilitar la promulgación de la ley. Y el Consejo de ministros convino en la promulgación de la ley, pero al mismo tiempo decidí que el Consejo de ministros no podía prestar su conformidad a la manera de promulgar la ley, pues

desde el punto de vista jurídico sólo procedía a promulgar la ley de amnistía y devolverla, como se devolvió, al Consejo.

En la sesión del viernes yo impedí que la minoría socialista, que no estaba bien informada, produjera un debate inoportuno. No hubo abuso de poder ni debilidad de ninguna clase.

Sin efundaciones yo he procurado ensanchar la base de la República. Una de mis mayores satisfacciones fue cuando la minoría agraria hizo declaraciones de republicanismo. Yo y entonces me dije: Si se ensanchara la base de la República ¿qué me importa que no se compartiera mi ideología? Los que sacaron la República de los verdaderos carriles de su evolución verán ahora que han tenido que volver al punto de partida. Y si esto se hubiera hecho antes el jefe de una minoría importante del actual Parlamento hubiera hecho ya acatamiento al régimen reconociendo las verdaderas vías de la República.

Habría sido para mí una gran satisfacción, un orgullo igual al que me produjo el incorporación al régimen de los agrarios que se hubiese incorporado al régimen esa minoría a que me refiero. Yo no necesito actuar con el látigo. Yo no creo en esa inconsciencia española. Yo quiero que dentro de la República se haga todo lo posible por atraer adeptos por la convicción.

Vengo dispuesto a no reñir con nadie ni que nadie ríe conmigo. Toda la responsabilidad la asumo yo. Reconozco que he errado, pero antes de enfrentarme a los altos poderes del Estado, aun lamentándolo mucho, hubiera preferido quitarme de enmedio. Si, porque toda crisis es un peligro y yo la hubiera considerado como una verdadera catástrofe para la voluntad nacional.

Sin que para mí sea inmodestia, sino más bien sacrificio, yo digo que he cumplido con mi deber. Nada hace suponer una mayor satisfacción que un republicano de cincuenta años que tuvo necesidad de que se proclamara la República para proclamar sus sentimientos que no claudicaron jamás. No hay mayor satisfacción...

Los aplausos de los radicales, agrarios, vasconavarros, Ceda y monárquicos, impiden oír las últimas palabras del señor Lerroux.

Intervención del Sr. Goicoechea

Interviene en el debate el señor GOICOECHEA. Comienza haciendo consideraciones jurídicas sobre la amnistía. Dice que hay un criterio jurisdiccional en el Parlamento que no escapa a la prerrogativa presidencial.

Habla de la promulgación de la ley diciendo que debía haber vuelto al Parlamento para dar satisfacción a la prerrogativa presidencial.

Agrega que no está permitido aludir a la política de otras naciones, pero dice que para conocimiento del Parlamento ha de mostrar su satisfacción porque se honra con la amistad del señor Liautey, que es monárquico.

El señor Goicoechea alude a la política democrática de Francia y a la política del señor Chaumets, que es monárquico.

Le interrumpe el presidente de la Cámara diciendo que se honra con la amistad del señor Liautey, que no es monárquico.

Segue el señor Goicoechea diciendo que tiene que rendir tributo de lealtad al señor Lerroux, para el que siente también un gran respeto y dice que nada justifica su separación del banco azul. Tampoco se da cumplimiento al artículo 75 de la Constitución sobre lo que afecta a la separación del señor Lerroux del banco azul.

Agrega que al jefe del Estado compete elegir al presidente del Consejo y la forma en que se ha sustituido a las personas más bien parecen dar la impresión del entronizamiento de un vaflío. (Rumores). Ante esto solo cabe un camino, tener el valor cívico de dimitir. (Aplausos en los monárquicos).

El señor Rodríguez Pérez

El Sr. RODRIGUEZ PÉREZ habla a continuación. Ruega al jefe del Gobierno dadas explicaciones por qué se produjo la crisis.

Agrega que no se puede discutir el mensaje presidencial en esta Cámara ni siquiera en lo referente a por qué no se refrendó.

Discurso del señor Prieto

A continuación se levanta a hablar el Sr. PRIETO. Don INDALECIO comienza diciendo que el tono y las palabras habrán de ser distintas al comentar el documento y su tramitación.

Esta minoría abandonando cualquier perjuicio en este debate que pudiera hacerlo aparecer como una huida del deber tiene que analizar la gravedad de los hechos. Producidos los hechos de una manera objetiva se censura la actitud de un ministro y la negación de un refrendo.

Se extiende en consideraciones jurídicas para demostrar que la ley debió haberse refrendado a fin de conseguir una paz plena.

Agrega el Sr. PRIETO que esta coincidencia fué expuesta por su minoría desde los escaños del Parlamento.

Otro importante aspecto es el de insinuar que el Presidente de la República culpa a las Cortes de haber procedido sin la debida deliberación. Sobre esto, como es verdad, no hay ofensa ni molestia. La ley de amnistía como todas pueden ser devueltas por el Presidente de la República para nueva deliberación.

No podemos coincidir en las manifestaciones del Presidente del Consejo puesto que no hizo viable el camino trazado en la Constitución por el artículo 83. Yo quiero saber si el Gobierno acepta la responsabilidad de sus actos y por tanto el fundamento de su separación de criterio con el Presidente de la República.

Otro error del señor Lerroux es no dejar que se discutiera antes debidamente la ley de amnistía, único camino para que no pudiera ser devuelta la ley.

Señor presidente del Gobierno, ¿concibe los fundamentos de esta separación?

Alude a la gestión del señor Maura y habla de la situación de los militares que se sublevaron el 10 de Agosto condenando la anomalía que el procedimiento de reposición se advierte.

El jefe del Gobierno es el responsable de la situación en que ahora se encuentra el Gobierno. Agrega que como caballero no ataca sino que teniendo el deber de cumplir con su cometido ha de velar por la integridad de la Constitución y de los poderes constituidos. Pero si el Gobierno necesita que otros lo defiendan, si necesita de tal "Lohegrin" ¿por qué está ahí? Si no estáis comprendidos en la Constitución, ¿cómo queréis interpretarla?

Rectifica el jefe del Gobierno

El JEFE DEL GOBIERNO habla nuevamente. Dice que lo hecho por el Presidente ha sido de más provecho que de daño puesto que no iba contra el espíritu de la ley con la que están todos conformes. Así un militar no utilizaría su espada para defender sus ideales políticos.

Explica las diferencias de apreciación de la nota del Presidente y razona que la falta de confianza determinó la crisis al interpretarse el artículo 83.

El señor AZAÑA: Su señoría no conoce el texto constitucional. Es una vergüenza que tenga que defender la institución republicana la minoría monárquica, porque el jefe del Gobierno no la defendió con toda su conducta honesta y leal. (Rumores y protestas).

Continúa el señor SAMPER e insiste en que el Gobierno, se atiene a las explicaciones que de la crisis ha dado.

El señor AZAÑA va a hacer una nueva interrupción y los diputados de la Ceda y agrarios producen fuertes rumores.

Una proposición de confianza

Terminada la rectificación del jefe del Gobierno, se presenta a la Cámara una proposición de confianza al Gobierno que apoya el señor SERRA.

Otras intervenciones

Intervienen después los señores DOMINGUEZ AREVALO, BOLIVAR y GIL ROBLES.

Este censura la actitud de las iz-

quierdas que emplean una maniobra contra la reacción derechista y buscan con ella la reforma del artículo 26 de la Constitución. Los considera responsable de los intentos de producir una nueva crisis.

Justifica la actitud de su minoría y dice que acata la República y con ella quiere salvar a España.

Habla después el señor VENTOSA diciendo que su minoría votará la proposición de confianza porque el programa de este Gobierno es análogo al del anterior.

El señor SALTALO por la Izquierda dice que su minoría no está conforme con la orientación política del Gobierno y anuncia que votará en contra.

Discurso del señor Azaña

A continuación se levanta a hablar el señor AZAÑA, ante un movimiento de expectación general. El discurso del expresidente del Consejo es una pieza admirable de Derecho constitucional y se oye con gran atención.

Comienza preguntando por qué no se dió el refrendo para devolver la ley al Parlamento.

De las declaraciones de Lerroux y de S. S.—dice dirigiéndose al señor Samper—se deduce que el presidente de la República firmó de buen grado la ley, y no es eso verdad. La firmó porque se le negó la firma del refrendo por el Gobierno.

La conducta del Gobierno constituye una usurpación de poder y una gravísima infracción de la Constitución.

Se ha dicho que esta situación se debe a una maniobra de los partidos políticos. Pues bien; no hemos hablado de este pleito. ¿Es que nosotros hemos necesitado, señor Maura, S. S. y yo tomar acuerdos en un subterfugio de Palacio, para que nuestras opiniones hayan coincidido? (El señor Maura pide la palabra).

Es ocioso—continúa diciendo el señor AZAÑA—que se pretenda o se quiera discutir al Presidente de la República. Mientras en el banco azul haya ministros de un Gobierno dividido, o no; ministros nuevos o viejos, es a ese Gobierno al que en el oportuno momento y desde que se asume el poder se ha de cargar la responsabilidad de sus actos. ¿Quién puede explicarnos la crisis sino es S. S.?

Yo me hago cargo de la difícil situación en que se halla para encontrar una salida airosa y elegante, el Gobierno. Pero S. S. dignaos, señor Presidente del Consejo, si el Gobierno no asume la responsabilidad de la tesis del documento. ¿Está conforme S. S. con la tesis del documento? ¿Si no? pues si suscribe la tesis ¿qué hace con ello el Gobierno?

Pero una de dos, o el Presidente de la República ha cumplido la Constitución, ejerciendo una acción privativa para que la Cámara sepa que no pone el veto a esa ley. ¿Quién lo ha impedido? ¿Y qué confusiones produce esta crisis? ¿A quién interesa que la política se mezclase en la ley?

¿Por qué entonces no se dió el refrendo para devolver la ley al Parlamento? porque es notorio que el presidente de la República ha experimentado ante la amnistía recelos y temores. Y de las declaraciones del señor Lerroux y su señoría se traduce que el presidente de la República firmó de buen grado la ley. Y no es verdad. Firmó porque se le negó el refrendo.

Como se llama esto una usurpación de poderes y una grave infracción de la Constitución no le parece a su señoría que nos hemos metido en una prerrogativa del presidente de la República? Por eso, para evitar reparos el Gobierno debió haberse hecho solidario de esa devolución a la Cámara y ante ella el Gobierno debió ser el responsable, pero no el jefe del Estado.

No me explico por qué dimitió el señor Lerroux. No lo comprendo, porque el Gobierno anterior era un Gobierno con Lerroux, pero este Gobierno está sólo y desahogado. ¿No sois los mismos que usurpastes al Presidente el ejercicio de una prerrogativa constitucional? ¿Pues por qué no dimitís y dejáis expedido el camino de la responsabilidad para otros hombres?

Así, pues, las personas que se hallan en el banco azul no merecen la

confianza de nosotros. Los que fuimos llamados a consulta, por plebiscito o por que así se quiso, no tenemos inconveniente en hacer públicos nuestros consejos al presidente de la República. Yo dije a S. E., ante los rumores que corrían sobre su dimisión, que ahora en los momentos presentes importaba más que nunca que permaneciera en su cargo y llamase para jefe de Gobierno a un verdadero republicano.

Lo que nosotros no podemos tolerar, aunque yo soy un ardoroso defensor del Parlamento, es que se traiga aquí un debate para disparar el poder del Estado contra otro poder del mismo Estado. Esto no puede tolerarse porque entre otras razones la más alta magistratura del Estado debe de estar ausente de esto.

Nosotros no nos oponemos a que la República ensanche su base, pero bajo la bandera de la República y la Constitución.

Discurso del señor Maura

Comienza diciendo que va a pronunciar breves palabras para fijar su posición en este pleito, que no es otra que la convicción plena de que ningún acto del Presidente de la República puede ser, sin oportuno refrendo.

En la consulta a S. E. tuvo la bondad de ponerme de manifiesto sus dudas y yo declaro honradamente que en el caso de S. E. hubiese devuelto la ley a las Cortes.

Para mí la interpretación del artículo 83 de la Constitución no constituye problema político alguno. Relata después su entrevista con el señor Samper y cita los motivos y fundamentos que le impidieron participar en el nuevo Gobierno. Fueron el que al enterarme de que el Gobierno era este creí que no tenía decoro para defender a S. E.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Eso no me lo dijo S. S.

El señor MAURA: Pues ponga la palabra que quiera.

Yo—continúa diciendo el jefe de los republicanos conservadores—que además no he renegado de la política trazada en mi programa y que sigo una trayectoria limpia y sincera cuando conocí los motivos de la crisis hice dejación de todo acto y me puse al lado de S. E. porque lo que más me interesaba era el sostenimiento de la más alta magistratura del Estado. Mi conciencia pues, está tranquila y mi convencimiento es el de haber cumplido con mi deber.

Interrupciones y un diálogo violento

Rectifica el señor GIL ROBLES. Dice que parece que el señor Lerroux dimitió ante la insistencia del presidente de la República de devolver la ley o promulgaria con una fórmula de salvaguarda.

El señor PRIETO: Entonces ¿qué hace ese Gobierno ahí?

GIL ROBLES: A mí no me lo pregunte su señoría. Pero si me permite le diré que el señor Lerroux dimitió por un exceso de delicadeza a lo que no estábamos acostumbrados los que vivimos en las Cortes Constituyentes, caso análogo al del Gobierno de su señoría al promulgar la ley de congregaciones religiosas.

El señor PRIETO: Inexacto y ademas rayano en la faldedad.

El señor Prieto lee unas frases de la promulgación de aquella ley mas o menos relacionadas con el establecimiento de la fórmula.

Con este motivo se produce un violento diálogo entre los señores Prieto y Gil Robles en el que también interviene el señor Menéndez.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Yo no merezco la compasión de nadie. Precisamente menos que la compasión que S. S. tuvo con el señor Azaña en Bilbao.

El señor PRIETO: Muy digno en un Presidente del Consejo.

El señor SAMPER: Y algo más. El señor PRIETO: Eso cónsesele al arzobispo de Valencia. (Risas).

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Para terminar, señores diputados, la explicación de todo la encontrarán sus señorías suficientemente aclarada con la sola lectura de la nota del señor Alcalá Zamora a que antes me he referido y con la declaración ministerial.

La votación Se procede después a la votación (Continúa en 4.ª plana.)

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 3 de Mayo de 1909)

MURCIA. En Madrid ha fallecido el conocido y estimado murciano don Mariano Herrero Lax.

—Acompañada de su bella hija Carolina ha marchado a Madrid doña Mercedes Boch, de Cadorini.

—Han salido para Albacete don José María Durán Estrugo y señora.

—Recibimos desde París una carta de don Jesús Belmar y señora rogándonos trasmitamos un cariñoso saludo a todas sus amistades.

—La jornada electoral de hoy será muy reñida. La desunión de las izquierdas asegura el triunfo de la candidatura conservadora, que saldrá con sus quince candidatos. Los diez puestos de las minorías se los disputan de un lado los liberales del señor Jiménez Baeza y de otro la alianza de demócratas, republicanos y agrarios. Los conservadores sostendrán en la lucha de hoy una conducta neutral; las oposiciones se disputarán sus puestos con esa garantía.

—El gobernador, señor Ojeto, ha anunciado que será enérgico y severo con quienes perturben el orden dentro y fuera de los colegios electorales. La fuerza pública tiene orden de echar a todos los electores y a quienes se situen en los alrededores de los lugares de votación.

—El viernes continuó el distin-

guido literato don Enrique Martí la amena serie de lecturas literarias que vienen celebrándose con carácter ininterrumpido en la Agrupación «Burekas». Leyó primero un delicioso capítulo de una novela de costumbres murcianas que tiene en preparación. Continúa con un precioso cuento fantástico titulado «La hermana Muerte». Y dió fin con otro cuento titulado «La ciega». En todo ello se revela la sutil ironía y el amable pesimismo del autor. Los señores Jara Carrillo, Pontones, Bojart y Ruiz-funes tuvieron cariñosas palabras de elogio y felicitación para el prestigioso escritor. La próxima velada estará a cargo de nuestro compañero don José Tolosa.

Se ha agravado en la enfermedad que padece la distinguida señora doña Concepción Salas, esposa de don José María Hilla.

—Ha sido expuesto al público el reparto de consumos del extrarradio de esta capital.

—Ha llegado de Granada, con motivo del fallecimiento de doña Teresa Ruiz Almansa, don Juan Bautista de Terrazas Azpilicueta y su esposa doña Rosario Clemares Valero.

—Ha regresado de Sevilla don Eugenio Abellán.

—Ha salido para Madrid don Ricardo Spotorno.

LOTERÍA NACIONAL

Números premiados en el Sorteo del día 2 de Mayo de 1934

PREMIOS MAYORES

PESETAS	NUMEROS	POBLACIONES
100.000	13.037	Utrera, Madrid, Algeciras
50.000	11.462	Barcelona, Madrid, MURCIA.
20.000	20.512	Madrid, Barcelona, Vigo
15.000	13.610	Barcelona, Madrid, Málaga
"	27.728	Santander, Barcelona, CARTAGENA
"	27.822	Oviedo, Barcelona, Vigo, Sevilla
"	29.611	MURCIA, Madrid, Barcelona, Bilbao
"	22.520	Valencia, Barcelona
"	22.220	Madrid, Palma de Mallorca, Málaga
"	10.986	Madrid
"	35.654	Madrid, Barcelona, Córdoba, Bilbao
"	24.131	Tarragona, Madrid, Barcelona
"	37.332	Barcelona, Madrid, Jerez, Vigo
"	5.110	Madrid, Jerez, Huelva, Valencia
"	29.789	Madrid, Burgos, Barcelona, Valencia
"	23.871	Mieres, Almería, Lucena, Tarifa
"	29.688	San Sebastián
"	9.583	Palma de Mallorca, Barcelona
"	17.423	Valencia, Motril, San Sebastián

PREMIOS PEQUEÑOS

Decena	Centena	Mil	Dos mil	Lotería Num. 6	Tres mil	Cuatro mil	Cinco mil	Seis mil	Ocho mil	Nueve mil
28 11 31	968 125 584 975 380 741 589 492	059 357 294 068 592 376 561 970	755 066 219 775 870 976 031 111	Plaza Camacho 10. Se han recibido billetes de la Universitaria, a 100 pesetas décimo.	960 716 606 755 583 035 911 422	487 064 258 178 405 865 088 947	444 270 960 647 058 689 298 408	198 696 302 220 283 278 874 957	059 565 489 320 382 347 455 821	120 020 409 883 588 762 366 867

EL LIBERAL

704 225 883 470 643 846 024 568	Veintiocho mil	796 512 150 350 955 274 951 021
544 037 437 741 941 597 879 957	Veinte mil	623 614 217 900 747 553 684 423
633 462 025 047 007 325 072	Veintinueve mil	612 230 009 569 700 226 659 479
576 999 940 995 790 029 178 604	Treinta mil	880 975 390 467 769 129 446 934
177 136 108 236 072 615 812 765	Treinta y uno mil	074 517 266 701 178 066
768 567 560 469 200 786 401 853	Treinta y dos mil	
589 907 695 497 242 491 320 886	Treinta y tres mil	
390 264 230 428 708 918 012 848	Treinta y cuatro mil	
	Treinta y cinco mil	
	Treinta y seis mil	
	Treinta y siete mil	
	Treinta y ocho mil	
	Treinta y nueve mil	
	Cuarenta mil	



404 799 579 249 144 252 043 683	Veinticuatro mil	743 670 278 070 468 210 567 976
834 960 011 810 792 288 388 904	Veinticinco mil	161 888 026 472 375 719 052 693
873 527 468 988 686 725 007 848	Veintiseis mil	640 799 781 208 267 154 232 323
425 235 765 947 473 566 536 595	Veintisiete mil	695 612 684 517 018 877 994 618
300 893 479 032 597 639	Veintiocho mil	149 350 986 867 231 028 179
272 335 476 588 948 281 185 929	Veintinueve mil	502 583 562 466 623 391 907 790
765 032 835 211 200 166 033 646	Treinta mil	887 671 712 311 361 780 233 650
260 569 868 814 359 817 027 581	Treinta y uno mil	758 838 956 236 334 786 526 686
309 423 060 216 601 795 592 276	Treinta y dos mil	965 448 189 362 648 138 102 796
993	Treinta y tres mil	725 606 375 759 583 675 115 469
252 477 047 821 439 025 545 028	Treinta y cuatro mil	633 970 798 355 208 928 668 560
868 295 343 450 533 908 750 749	Treinta y cinco mil	645 060 349 840 360 233 491 670
644 961 564 831 903 041 814 709	Treinta y seis mil	296 746 768 754 181 540 133 357
939 775 803 858 691 826 076 071	Treinta y siete mil	817 965
021 354 054 412 408	Treinta y ocho mil	009 969 889 189 920 417 332 004
475 965 729 411 940 623 804 285	Treinta y nueve mil	564 223 913 103 207 075 448 972
855 317 806 217 852 595 063 412	Cuarenta mil	997 624 730 275 994 540 160 550
436 437 354 791 775 647 290 965		233 558 377 918 084 081 320 167
740 238		012 882 460 566 756
883 899 532 584 481 772 861 929		378 928 945 467 818 672 419 168
840 280 109 911 060 083 707 964		657 604 538 096 882 569 880 071
804 122 163 936 500 931 209 814		983 27 772 381 946 507 206 306
581 554 965 900 891 588 524 743		488 934 976 321 712 568 626 050
022 050 489		761 403 463

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Isidoro Amores Bernardina
que falleció el día 4 de mayo de 1931
R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan mañana viernes, 4 de los corrientes, la primera a las ocho, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia:
Suplican a sus amigos asistan a algunos de estos cultos y encomienden a Dios nuestro Señor su alma.

Murcia 3 de mayo de 1934.

NOTICIAS

En concurso de méritos ha sido nombrado para desempeñar la plaza de jefe médico de Sanidad interior en la Dirección general de Sanidad, el ilustre Inspector Provincial de Sanidad de esta provincia don Laureano Albaladejo García.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo, unimos la nuestra más sincera por el triunfo obtenido en dicho concurso.

Para el día de hoy hay señalados pagos en esta Delegación de Hacienda a nombre de los señores siguientes:

Treinta y tres mil
743 670 278 070 468 210 567 976
161 888 026 472 375 719 052 693
640 799 781 208 267 154 232 323
695 612 684 517 018 877 994 618
149 350 986 867 231 028 179

Treinta y cuatro mil
502 583 562 466 623 391 907 790
887 671 712 311 361 780 233 650
758 838 956 236 334 786 526 686
965 448 189 362 648 138 102 796

Treinta y cinco mil
725 606 375 759 583 675 115 469
633 970 798 355 208 928 668 560
645 060 349 840 360 233 491 670
296 746 768 754 181 540 133 357
817 965

Treinta y seis mil
009 969 889 189 920 417 332 004
564 223 913 103 207 075 448 972
997 624 730 275 994 540 160 550
233 558 377 918 084 081 320 167
012 882 460 566 756

Treinta y siete mil
378 928 945 467 818 672 419 168
657 604 538 096 882 569 880 071
983 27 772 381 946 507 206 306
488 934 976 321 712 568 626 050
761 403 463

SUCESOS

Un robo
En la fábrica de productos químicos establecida en el Paraje del Hondón, del Barrio de Santa Lucía, de Cartagena, sustrajeron de los departamentos que los obreros tienen en el cuarto de aseos varios efectos pertenecientes a los obreros de dicha fábrica, Pedro Ros Aznar y José Martínez Berenguer.

De las gestiones realizadas por la guardia civil se ha averiguado que el autor del robo es Alfonso Tomás Jiménez (a) El Presidario, el cual ha podido ser detenido.

Resultados de una cerradura
Cuando varios jóvenes de Molina obsequiaban con una cerradura a Joaquín Hernández López, de 32 años, viudo, éste salió al encuentro del grupo y alcanzó a uno de los que lo formaban llamado, Fulgencio Hernández Romero, de 18 años, al que propuso una regular paliza que le produjo magullamiento general que necesitó asistencia facultativa. Joaquín ha sido denunciado.

Por cortar romero
La guardia civil de Archivel ha denunciado a doce individuos a los que ocupó 135 arrobas de tallos de romero que habían cortado en el monte llamado Serrato de Caneja y Junco, propiedad del vecino de Archivel don Luis Vial Diestro.

Se le dispara el arma y lo mata
Cuando se encontraba cazando en la aldea de La Encarnación, del término de Caravaca, el vecino de la misma Francisco Sánchez García, se subió a un árbol, dejando la escopeta apoyada en el tronco del mismo.

Los microbios

Los microbios se introducen en nuestro organismo con el mismo aire que respiramos, pero las PASTILLAS DE PANFLAVINA los neutralizan quitándoles por completo toda su virulencia. De esta forma nos preservan del contagio y nos protegen contra las enfermedades de la garganta y pecho.

PASTILLAS DE Panflavina

Al ir a cogerla, estando ya subido al árbol, tuvo la desgracia de que se enganchara el gatillo y se disparara el arma, recibiendo el tiro en la frente.

Conducido a Caravaca, falleció a las pocas horas de ocurrido el suceso. El juzgado de instrucción intervino en el hecho realizando las diligencias oportunas.

Una mujer herida
En la Casa de Socorro fué asistida el domingo en la tarde Angeles Perez Zaragoza, de cuarenta años de edad, la cual padecía una herida contusa en la región superciliar izquierda de pronóstico reservado.

Después de curada se dió cuenta a las autoridades.

Una caída fatal
La niña Josefina Tomás, dió una caída el domingo, en El Valle, produciéndose la fractura del cúbito y radio izquierdo.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Un joven con quemaduras
Ayer tarde, estando en su casa de la calle de la Lealtad, manipulando un infiernillo de alcohol, el joven Antonio Romero Céspedes, de veintitres años de edad, tuvo la desgracia de que explotara, produciéndose quemaduras de segundo y tercer grado en la cara y ambas manos.

Antonio fué asistido en la Casa de Socorro, siendo su estado de pronóstico reservado.

Del gobierno civil

Lo que dice el gobernador
Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que en Caravaca y con motivo de las Fiestas de la Santísima y Vera Cruz se celebrará una rogativa.

A este efecto, y para procurar el mantenimiento del orden durante dichos actos, se han concentrado en Caravaca fuerzas de la guardia civil.

Agregó que en Cieza también se celebrará en esa día la citada fiesta, y tendrá lugar una romería tradicional que ha sido autorizada por el alcalde con el consentimiento gubernativo.

Las plagas del campo
Luego dijo el señor Rodríguez Soriano a los informadores que le había visitado una comisión de huertanos para significarle su agradecimiento por las facilidades que se le dan en la Sección agronómica para combatir las plagas del campo.

BOLSA

Madrid 2, a las 12 n.

Interior. 4 por 100.	70 75
Amortizable 4 por 100.	82 50
Amortizable 5 por 100.	100 45
Banco de España.	558 00
Tabacos.	210 00
Francos franceses.	48 50
Libras.	37 40
Dólares.	7 35
Liras.	62 60
Francos suizos.	238 50

FOLLETON DE "EL LIBERAL" (326)

La Agonía de un Despota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE DON RAMÓN ORTEGA Y FRIAS

(Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.)
Aparato de Correos, Núm. 2.-Carabanchel Bajo (Madrid)

al señor Espinosa, que, como sabemos, vigilaban la casa del alcalde, y no tardaron en reunirse todos en la hostería.

Andrés y Bartolo fueron felicitados, aquel por su ingenio, y éste por su salvación.

El infeliz Bartolo estaba pálido y conmovido. El antihno escudero permanecía impassible. Cuando cesaron los plácemes exclamó: —No hemos concluido.

—¿Qué falta?— preguntó Salvatierra.

—Suponed que mañana a primera hora es llamado el doctor para reconocer el cadáver.

—Eso sucederá seguramente.

—Suponed que, a pesar de la barba y la peluca, reconozca que aquellas facciones no guardan semejanza con las del enfermo...

—Tal vez no se fije.

—No debemos fiar en el acaso. Suponed además que el cadáver presenta síntomas distintos de

los que debían aparecer por el cólico que produjo la muerte del enfermo...

—¿Pero no decís que ese Guinpafo murió de cólico también?

—Ni puedo asegurarlo, ni debemos confiar en la palabra de Jeremías.

—¿Y eso puede conocerse en el cadáver?

—No lo sabemos.

—Y bien, ¿qué pensáis?

—Que no debemos dejar el asunto abandonado a la casualidad, cuando una casualidad puede destruir nuestra obra.

—Andrés tiene razón —interrumpió Cardona.

—¿Qué podemos hacer?

—Prevenir al doctor.

—¿Váis a descubrirle nuestro secreto?

—No será necesario.

—Entonces...

—Dejadme proceder.

—Siempre el mismo. Haced lo que gustéis. Andrés se levantó. Salió a la calle. Se embozó en la capa y a buen paso se dirigió a casa del doctor Canseco.

Llamó con recios golpes.

Le franquearon la puerta y en una antecala tomó asiento mientras el doctor se vestía.

Largo rato esperó.

Al fin se presentó el doctor, cuyo semblante expresaba la contrariedad.

—No esperabais mi visita—dijo Andrés.

—No, seguramente.

Siento haberos molestado.

—¿Tracis otro asunto que pueda comprometerme?

—No, doctor, se trata del mismo.

—En ese nada puedo hacer. Mañana se celebrará la consulta, y habré de atenerme a la opinión de mis compañeros.

—Esa consulta no se celebrará.

—El alcalde tiene formal empeño, y yo también para tranquilidad de mi conciencia.

—Y yo (s aseguro que no hace falta.

—¿En qué os fundáis?

—En que la ciencia de todos los médicos del mundo no es bastante para resucitar a un muerto.

—¿Qué decís! ¿Ha muerto ese hombre?

—Hace algunas horas.

—En ese caso para nada me necesitáis. Os he servido hasta donde mi conciencia me lo permitía.

—Aún espero de vos mayores servicios.

—Andrés, me dáis miedo.

—Tranquilizáos, doctor, no he de comprometeros.

—Decid.

—He de haceros una pregunta.

—Dispuesto me tenéis a contestar.

—¿Puede conocerse en un cadáver la enfermedad que ha producido la muerte?

—A primera vista es difícil, pero con un reconocimiento detenido...

—Basta. ¿No sucede algunas veces que la muerte desfigura de tal modo las facciones que no guardan semejanza con las que el hombre tenía en vida.

—Sí.

—Entonces, al reconocer el cadáver no manifestaréis extrañeza si notáis este cambio.

El doctor guardó silencio.

—No os ocultaré —dijo por fin—, que veo en este asunto un misterio que me espanta.

—Ni yo os ocultaré que el misterio existe.

—No quiero conocerlo. Solo desearía que prescindiérais de mí.

—Ya no es posible; pero os juro que nada tenéis que temer.

—Sin embargo...

—Y paro tranquilizar vuestra conciencia os recordaré que es asunto que interesa...

—Me lo dijisteis en otra ocasión. Interesa a don Juan de Montalvo.

—Así es. ¿Creéis capaz a mi noble señor de tomar parte en un asunto contrario a la justicia?

—De ningún modo. Conozco la nobleza de su alma.

—Pues estad seguro que al servirle serviré la causa de la justicia, de la verdad y del bien.

—Nada puedo negaros.

—Gracias en su nombre.

—¿Que exigis de mí?

—Ya os lo he dicho, que no manifestéis extrañeza si observáis alguna semejanza entre el cadáver que vais a reconocer hoy, y el enfermo que dejasteis hay.

—Pero conmigo verá el muerto don Fernando de Montalván.

—Yo os aseguro que si nada decís, el alcalde guardará silencio.

—Me confundo más y más.

—En todo caso, si algo dijera, le haréis comprender que los estragos producidos por la muerte desfiguran las facciones.

—Es demasiado exigir. Sería convertirme en cómplice.

—De una obra de caridad.

—Pero muchas veces la caridad esta reñida con la justicia.

—¿De qué justicia hablaréis?

—De la justicia humana.

—Por encima de ella está la de Dios, y a esa servimos.

—Tenéis razón; pero no quisiera por servir a la de Dios, ser víctima de la de los hombres.

—Os he dicho que nada temáis.

—No quiero prometer más de lo que he de cumplir.

—Veamos.

—Si nada dice el alcalde no llamaré su atención sobre esa desemejanza que indicáis.

—Continuad.

—Pero si don Fernando la observa o veo en el cadáver señales de violencias cometidas, procuraré dejar a salvo mi responsabilidad.

—Quedamos en eso, doctor, y ahora me permitiréis que os haga algunas indicaciones para que comprendáis el servicio que prestamos, tanto a la justicia divina, como a la justicia humana.

—Los secretos me pesan, y no quisiera conocerlos.

—Es indispensable, para que no creáis que don Juan de Montalvo trata de haceros instrumento de sus fines.

—Decid lo que gustéis.

—Hace algún tiempo fué asesinado en un bosque, cerca del Escorial, don Felipe de Ramales.

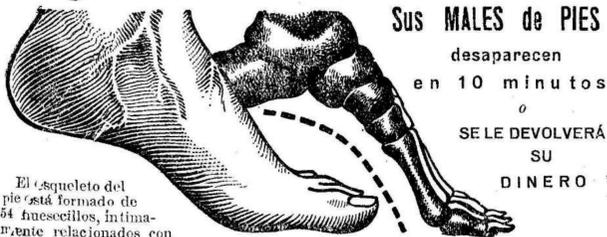
—Lo sé.

—El asesino fué...

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. **Hombres, Mujeres y Niños**, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en MURCIA y en el HOTEL AMAT únicamente el próximo MARTES día 8 del corriente. —NOTAS: En ALICANTE el día 7 en el HOTEL MIRAMAR y en LORCA el día 9 en el HOTEL EUROPA. —ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. "CASA TORRENT".

Nunca más PIES CANSADOS y DOLORIDOS



Sus MALES de PIES desaparecen en 10 minutos o SE LE DEVOLVERÁ SU DINERO

El esqueleto del pie está formado de 54 huesecillos, íntimamente relacionados con los músculos. Cuando éstos se debilitan los huesos fácilmente se desplazan, apoyándose sobre los nervios sensitivos y vasos sanguíneos. La moderna terapéutica ha demostrado que ésta es la causa del 93 % de todos los males de pies.

Para terminar rápidamente con tales molestias sumerja sus pies doloridos en agua caliente, añadiendo oportunamente la cantidad de Saltratos Rodell necesaria, para que aquella adquiera un aspecto lechoso. Inmediatamente se desprenden millones de pequeñas burbujas de oxígeno, el cual al penetrar por los poros epidérmicos, obra como un poderoso tónico haciendo cesar en el acto todo dolor. Los músculos quedan así regenerados, permitiendo andar o bailar durante horas, sin que los pies experimenten la menor fatiga. Este baño lechoso y saltratado suprime con rapidez el dolor y la inflamación de los pies ardientes, cansados y congestionados.

La quemazón y picazón dejan de atormentar, a la vez que desaparece toda hinchazón, pudiendo calzarse con toda comodidad zapatos de más reducidas dimensiones. Estas poderosas sales curativas al penetrar en los poros relajan las raíces de los callos, por antiguos y duros que éstos sean a tal punto que podrán extirparse con los dedos, sin el menor dolor y sin peligro de ninguna clase. Lo mismo ocurre con las durezas, que también pueden quitarse con igual facilidad. Compre hoy mismo Saltratos Rodell y mañana se verá libre de todos sus males de pies y si no quedase Vd. plenamente satisfecho de sus resultados, le será devuelto el importe del coste.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

Piernas y pies ardientes, doloridos, cansados.
Calambres y dolores en los dedos, la planta, el talón o el empeine.
Dolores pesados en los tobillos, pantorritillas o rodillas.
Punzadas encima de los dedos.
Callos que apunalan y que arden.
Piel fea y endurecida en la planta de los pies.

ESTE NUEVO REMEDIO PONE FIN A TODOS ESTOS MALES

se con los dedos, sin el menor dolor y sin peligro de ninguna clase. Lo mismo ocurre con las durezas, que también pueden quitarse con igual facilidad. Compre hoy mismo Saltratos Rodell y mañana se verá libre de todos sus males de pies y si no quedase Vd. plenamente satisfecho de sus resultados, le será devuelto el importe del coste.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO — Teléfono 1702

CAFE-BAR ORIENTAL

a cargo de la CASA SANTOS

Variedad infinita en sabrosos bocadillos, aperitivos y mariscos frescos a precios baratísimos. Puede usted probar una vez y será cliente de esta Casa. EL DUEÑO de este CAFE anuncia la próxima reforma de local decorado y la variedad suficiente para que el público esté cómodo y alegre

Suscríbase a **EL LIBERAL** 2 ptas al mes

MEDICOS ESPECIALISTAS

- Dr. José M. Aroca** —Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.
- Dr. Román Alberca** —Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 5-2.º, derecha.
- Dr. J. Carrillo Lozano** —Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
- Dr. Evaristo Llanos Medina.** Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Maraño. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia.
- Dr. Antonio Medina Clares.** Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1088.
- Doctores Molina Niñirola** —Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos Ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
- Dr. Raimundo Muñoz** —Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Calderón de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.
- Dr. Angel Martín Fernández.** Garganta, Nariz y Oídos. Plaza Chacón, 16 y 18. Teléfono 2013.
- Dr. L. Rubio Arias** —Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2.º.—Teléfono 1732.
- Dr. Angel Romero** —Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406.
- Dr. Antonio San Miguel** —Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alczar, 1 y 3, Casa del Círculo Bellas Artes.—Teléfono 1037.
- Gonzalo Seiquer Zanón** —Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general. Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antes Capuchinas) núm. 4.

¿Quiere usted vestirse bien y barato?

Visite los almacenes de confecciones

"El Siglo"

en donde encontrará los últimos modelos de la temporada.

Trapería, 40

Para los chicos no hay mejor

reconstituyente que el **JARABE CLIMENT**, Viuda

Contra: Anemia, Inapetencia, Debilidad, Convalecencia, etc.

JARABE CLIMENT

Marca VIUDA

AUTOMOVILISTAS

Se alquilan treinta cocheros independientes, con agua libre para lavados a todas horas, en la Plaza de Toros. Informarán en dicha Plaza o casa del administrador, Merced, 30, de seis a ocho.

TRAJES

ni más elegantes ni más económicos que ATUE los hace nadie.

Riquelme, 15, Sastrefría

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Ley del Timbre

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Pesetas	Porcentaje
Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio...	0,10
5,01 a 10 Ptas. 0,15	0,15
10,01 a 50	0,20
50,01 a 100	0,30
100,01 a 250	0,50
250,01 a 500	0,75
500,01 a 750	1,00
750,01 a 1.000	1,50
1.000,01 a 1.500	3,00

Varios

Necesito señorita para ofrecer interesante producto alimenticio a domicilio. Razón: Caballero, 15, bajo.

Azahar. — Compró azahar cerrado, grueso, seco, color dorado, dos pesetas kilo. Detalles: Escribano, Frereria, 15, y almacenes Benjafán.

¿Ya sabe Vd. cómo debe maquillarse?

NO TODAS LAS SEÑORAS SABEN SER BELLAS

Lo principal en el maquillaje es saber escoger los mejores Productos de Belleza, que no son precisamente los más caros. No se fie Vd. tampoco de las pompas propagandas. Hay que vivir en la realidad, y la realidad nos enseña que los PRODUCTOS DE GRAN BELLEZA «RISLER» son los que han obtenido más éxito, más consumo y más clientela adicta, porque además de la economía de su precio, son los de MEJOR CALIDAD y MAYOR GARANTIA.

Lo proclaman las mujeres bellas de todo el mundo, y si Vd. quiere ser bella también, y además de rostro juvenil y atractivo, debe empezar por EXIGIR Productos de Gran Belleza «RISLER», único producto «RISLER», la famosa marca Norteamericana que embellece al mundo entero.

CREMA DE DIA, CREMA DE NOCHE, COLORETE EN CREMA, POLVOS ARROZ, EMULSION DE GRAN BELLEZA

RISLER

Si usa UNO SOLO de estos productos será Vd. ya hermosa; si los usa TODOS, efectuando así el Tratamiento Completo de Gran Belleza «RISLER» la juventud, belleza y atractivo de su rostro le durará TODA SU VIDA.

RISLER

THE RISLER MFG. Co. - New York, Paris, London
«RISLER» Publicity n.º 877

LA DENTICINA MORENO GALVACHE

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (327)

Andrés se detuvo.
—Reservad su nombre, si os parece.
—No. ¿A quién juzgáis asesino, al que mueve el brazo para matar o al que pone en movimiento ese brazo?
—Esa pregunta debe formularse así: quien es responsable del crimen, el brazo que da el golpe o la voluntad que lo impulsa?
—Habéis colocado la cuestión en su terreno.
—Pues bien, yo juzgo asesino al que ordena y paga el asesinato.
—En ese caso, el asesino del señor de Ramales fué el rey Felipe II.
—¡Callad!—exclamó aterrorado el doctor.
—No. Vais a conocer un terrible secreto de Estado.
Vais a comprender como la agonía del déspota vino a labrar la desgracia de criaturas inocentes.
Andrés, concretando los puntos, dió algunas explicaciones al doctor, las necesarias no más para que pudiera formar idea de los sucesos y de la especial y crítica situación de don Guillén de Castro.
—¿Qué móvil le impulsaba a revelar este secreto?
Había visto que el doctor estaba dispuesto a servirle; pero con cierta tibieza, y a la menor indicación del alcaide, temiendo comprometerse, declaró que el cadáver no se parecía en nada al enfermo de la vispera.
Por otra parte, Andrés no estaba seguro de que el cuerpo de Guñapos no presentara señales

violencias recientes, pues tpo era posible, dado su género de vida.
Este era un nuevo peligro, porque si existían y las observaba el doctor Canseco, denunciaría sus observaciones.
Andrés se propuso, no solo ganar la voluntad del doctor, sino aturdirlo.
No le reveló la maniobra practicada, ni el doctor, de carácter tímido, se cuidó de hacer preguntas.
Le pesaba demasiado lo que le decían, y no deseaba saber más.
Su misión quedaba reducida a guardar silencio, y cuanto menos supiera menos se comprometía.
Andrés lo entretuvo hasta que el corchete vino en su busca, de parte de Montalbán, y quedó esperándole para conocer el resultado.
Canseco salió aturrido y temeroso.
Reconoció el cadáver, habló con don Fernando de Montalbán y al oír que éste disponía el entierro para aquella tarde y no pensaba ocuparse más del asunto, quedó tranquilo, diciendo:
—¡Gracias a Dios!
Una hora tardó en volver a su casa.
Andrés lo esperaba con una impaciencia febril, no exenta de temor.
—¿Qué hay?—le preguntó sin dejarle tomar aliento.
—Se ha terminado el asunto felizmente.
—Habéis reconocido el cadáver?
—Sí.
—¿Está muy desfigurado?
—Vos lo sabéis.
—Nada. Al acercarse al lecho recibí un aviso urgente, que he de comunicaros, porque según la

historia que me habéis referido, os interesa. Ante todo, sabed que el entierro se verificará esta tarde, y que don Fernando no volvería a ocuparse del muerto.
—Eso es lo principal.
—Para mí.
—Y para nosotros también.
—Creo que os equivocáis.
—Sois vos ahora el que os rodeáis de misterios.
—Os he dicho que el alcaide recibió un aviso urgente.
—Es verdad.
—Y que os interesa.
—Acabad.
—Don Fernando se separó de mí para dirigirse a la cárcel.
—A tomar declaración, sin duda, al miserable Munilla.
—Todo menos eso. Munilla se ha fugado.
—¡Rayos de Satanás!
—Por eso don Fernando no se entretuvo...
—Ni yo puedo entretenerme. Perdonad.
Y sin oír más explicaciones salió del aposento.
Canseco lo siguió y le detuvo en la escalera.
—Dejadme—exclamó Andrés.
—Una palabra. No cometáis la torpeza de decir a don Fernando que os he dado esta noticia.
—Descuidad.
Andrés salió de la casa, y corriendo como un loco, se dirigió a la hostería.

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños

PRECIO DEL FRASCO 2'25 PTAS.

De venta en la farmacia de su autor, **J. MORENO** Plaza Camacho, 26 Murcia

CAPITULO CXXXI

Lo que sucedió en la cárcel

Dejemos que Andrés comunique a nuestros amigos la desagradable noticia, y sigamos los pasos del señor Montalbán, que, al salir de la casa mortuoria, se dirigió a la cárcel.
El alcaide de ésta se encontraba verdaderamente aturrido.
No sólo se había fugado un preso, sino que este preso se llevó consigo las llaves de muchos calabozos, y era imposible entrar en ellos a menos que se forzaran las puertas.
—¿Como se había descubierto la evasión de Munilla?
Oigamos las declaraciones del alcaide y empleados del establecimiento.
Don Fernando de Montalbán entró en la cárcel con la severidad retratada en su rostro, de suyo grave y serio, y como su espíritu de justicia era de todos conocido, no hubo dependiente alto ni bajo que no se estremeciera, temiendo le alcanzara la responsabilidad.
El alcaide salió al encuentro de don Fernando. Después de saludarle apresuradamente, le dijo:
—Subid a mi aposento, y os daré cuenta de lo que ocurre, porque la situación es muy grave.

—Más grave de lo que presumís. El alcaide palideció.
Era éste un hombre de unos sesenta años; pero fuerte y de complexión robusta. Su frente estrecha, sus facciones prominentes, sus cejas muy pobladas y un áspero bigote canoso, le daban el aspecto de un viejo soldado.
Y en efecto, había hecho la guerra de Flandes, en tiempo del duque de Alba distinguiéndose más por su valor que por su inteligencia.
Introdujo a don Fernando en una modesta y reducida habitación del primer piso, donde no se veían otros muebles que algunas sillas, una mesa y tres espadas colgadas en una pared.
Tal era la habitación del alcaide.
Este y Montalbán tomaron asiento.
—Espero, señor Garranza—dijo el alcaide de casa y corte—, que me referiréis la verdad sin omitir ningún detalle.
—Jamás he mentido. ¡Dudalgo soy...
—No. he puesto en duda vuestra veracidad— interrumpió don Fernando.
—He creído entender...
—Habéis entendido mal. Mis palabras no significan desconfianza. Solo quiero advertiros que limitéis los hechos sin intentar disculpas, que apreciaremos después.
—No pretendo disculparme. Sabéis, don Fernando, que hace pocos días que desempeño esta plaza, y desde luego os aseguro que no la ocuparé mucho tiempo. No se aviene a mi carácter.
—Lo comprendo.
Dad un instante el alcaide y prosiguió:
—Por lo demás, la responsabilidad de esta evasión os alcanza tanto como a mí.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia en mm.

La actuación del Gobierno

Los ministros conceden un voto de confianza al Presidente para la declaración ministerial

Se reúnen los ministros

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La nota oficiosa

La referencia oficiosa facilitada por el ministro del Trabajo a los periodistas, dice lo siguiente:

El ministro de la Gobernación dio cuenta al Consejo del estado de orden público en España, el cual es satisfactorio, y del desarrollo de la fiesta del primero de Mayo, la cual ha transcurrido normalmente en todo el país, aunque en algunos puntos se han registrado incidentes lamentables por haberse producido choques entre grupos obreros de distinta filiación.

También dio cuenta de haberse reintegrado al trabajo los huelguistas de Valencia los cuales, luego de minuciosa deliberación han aceptado por unanimidad el laudo dictado por el ministro del Trabajo.

Después los ministros tomaron, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

Guerra: Expedientes de ascenso de personal y de concesión de pensiones.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de donación de cien kilogramos de bronce usado procedente de las existencias en el Parque del Cuorpo del Ejército número uno, con destino al monumento que en el pueblo de Chapinería se elevará al héroe de Cascorro Eloy González García.

Hacienda: Decreto solicitando un crédito extraordinario de 1.784.869 pesetas para pago de las indemnizaciones a los maestros por las clases de adultos.

Idem solicitando la concesión de un crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas para los gastos del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Gobernación: Expedientes de separación de alcaldes y agregación de Ayuntamientos.

Decreto aplicando al Instituto de la Guardia civil la ley de amnistía de 23 del próximo pasado mes de abril.

Instrucción: Varios decretos de personal.

Trabajo Decreto aprobando la aplicación del reglamento de inspección del trabajo.

Antes de que terminara la reunión los ministros sostuvieron un debate acerca de la declaración ministerial que tendrá lugar esta tarde en la Cámara al presentarse el Gobierno ante las Cortes, acordándose conceder un amplio voto de confianza por este asunto al presidente del Gobierno.

Lo que dice Guerra del Río

Al salir el ministro de Obras públicas de la reunión, dijo a los periodistas que aunque el Consejo había sido de corta duración, en él se habían despachado numerosos asuntos.

Lo que dice Estadella

Al entregar la referencia oficiosa de la reunión, el ministro del Trabajo a los periodistas les manifestó que en el Consejo se había celebrado un cambio de impresiones acerca de los términos de la declaración ministerial del Gobierno ante las Cortes, y que se había acordado por unanimidad conceder un amplio voto de confianza al presidente del Gobierno en este asunto.

—Tendrá algunas novedades la declaración ministerial? le preguntaron los periodistas.

—Ninguna, respondió Estadella, ya que este Gobierno es continuación del anterior.

Lo que dice Samper

El presidente del Gobierno dijo a los periodistas que todo lo tratado en la reunión ministerial estaba contenido en la nota.

Añadió que los reunidos habían concretado los términos de la declaración ministerial al Congreso, y confirmó lo que ya habían dicho otros ministros de que el Consejo le había concedido un amplio voto de confianza para intervenir en el debate político.

—Veremos lo que pasa, agregó, pues éste es un momento muy difícil para un incipiente como yo.

Luego dijo el señor Samper a los periodistas que como quiera que el

se propone los días en que el Consejo termine temprano seguir trabajando hasta las dos de la tarde en su despacho de la Presidencia, en esas ocasiones los periodistas podrán subir a visitarle, para no tener que esperar.

Lo que publica la "Gaceta"

La "Gaceta" en su número de ayer publica una orden del ministerio de Trabajo y Sanidad nombrando administrador del Sanatorio de Leprosos de Fontilles a don Feliciano Boto Lapuente, que desempeña igual cargo en el preventivo de San Martín de Trebeja.

LA LOTERIA

El segundo en Murcia

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día de ayer ha sido favorecido con el segundo premio el número 11.462, una de cuyas series ha sido vendida en Murcia.

El número premiado corresponde a la Administración número 5, que regenta el popular Federico Pérez.

Este nos ha manifestado que dicho número se lo llevó un expendedor llamado Antonio Albero, el cual lo vendió por la huerta la mayor parte. Los agraciados han sido dos individuos de Tífoza que tomaron tres décimos; y los otros fueron adquiridos por un bollerero, el encargado de los exportadores señores Gómez, un hortelano de la ermita de Los Dolores, el dueño del Bar de Bullas, un mecánico, Clemente expendedor Loterías y a un matrimonio viciejo que con tan fausto motivo piensa repisar la antigua luna de miel.

También nos ha dicho que ha vendido igualmente los números anterior y posterior, y hasta unos cuarenta billetes de dicha centena.

Nuestra enhorabuena a los agraciados, y que la suerte siga acordándose de Murcia.

Los toreros heridos

El estado de Villalta

Madrid, El estado de Nicanor Villalta sigue inspirando serios temores.

El día de ayer lo pasó con bastante fiebre, ante lo cual, el apoderado del torero aragonés, que no se separa un momento de su lado, avisó al doctor Segovia, el cual le aplicó ventosas y compresas, pues Nicanor sufre también un fuerte enfriamiento.

Por el sanatorio han desfilado muchos aficionados y amigos del torero para enterarse de su estado, figurando entre los que le han visitado el señor Royo Villanova.

De Zaragoza se han recibido centenares de telegramas, interesándose por el estado del diestro.

El doctor Segovia le levantará hoy el apósito, y hasta entonces no se podrá conocer con exactitud su estado. Sin embargo, el médico confía en que la fuerte naturaleza del baturro podrá vencer la gravedad de la lesión.

Las obras de la iglesia de San Esteban

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Comisión provincial de Monumentos, que no necesitó, ciertamente, desde los primeros instantes, de los laudables estímulos de la Prensa para preocuparse de la suerte que pudiera correr el interesantísimo templo local de San Esteban o la Compañía, anejo a la Casa provincial del Niño, ante las noticias de su amenaza de ruina, se reunió urgente el pasado domingo en sesión especial, a causa de los rumores de posible demolición de aquél en la información periodística de la sesión de la Comisión gestora provincial; y después de atentas deliberaciones, autorizadas consultas y contrastadas opiniones, puede y debe manifestar que, por parte de la Excelentísima Diputación no parecen existir propósitos de demolición del templo—que por otra parte serían vanos de momento tratándose de un Monumento histórico-artístico catalogado oficialmente, que no se podría destruir ni modificar sin autorización de la Dirección general de

Bellas Artes—sino simplemente de obras de consolidación y reparación, a las que es de presumir que, si el organismo provincial no pudiese atender totalmente, ayudará el Estado con alguna subvención presupuestaria.

A estos efectos se ha conseguido particularmente por esta Comisión, del competente inspector de esta zona Monumental de Andalucía y Levante, y eminente arquitecto señor Torres Balbás que pronto, en alguno de sus frecuentes viajes a esta capital, haga un minucioso reconocimiento técnico de la fábrica y situación interior y exterior de dicho templo, y de su resultado se seguirán sin duda gestiones acertadas con la Excelentísima Diputación y la Dirección general de Bellas Artes que pongan feliz término a la alarma que pongo sin duda gestiones acertadas con la opinión murciana pueda sentir ante los rumores propalados acerca del porvenir de la hermosa iglesia ojival y renacentista, que guarda tantos méritos artísticos y bellezas, aun después de la deplorable y reciente pérdida por incendio de su magnífico retablo mayor.»

El paro en todos los oficios fué total

El domingo, con motivo de la festividad del primero de Mayo, el paro fué total en la capital y pueblos limítrofes.

Los servicios de automóviles de viajeros de las líneas que unen a la capital con los pueblos del término quedaron casi interrumpidos. Solamente funcionaron de hora en hora algunos coches conducidos, naturalmente, por sus dueños.

La gente aprovechó el día para trasladarse al monte de la Fuensanta, pero a mediodía el cielo, que había aparecido en la mañana encapotado, comenzó a descargar abundante lluvia, obligando a los expedicionarios a regresar a la capital.

El servicio de viajeros al monte fué prestado por muchos autobuses y galeras, así como algunos taxis, pero todos conducidos por sus dueños.

Algunos bares de la capital también abrieron sus puertas a la hora del mediodía y por la tarde, no viéndose en el establecimiento más que a sus dueños, que atendían al público, teniendo este que servirse en muchas ocasiones dada la mucha gente que acudió a ellos por no tener otro lugar donde refugiarse.

Los círculos de recreo también abrieron sus puertas de entrada teniendo echados los cierres de las demás puertas y habiendo los asociados de servirse por sí mismos, como aconteció en los bares.

En las primeras horas de la tarde, cuando un automóvil de viajeros venía con viajeros con dirección a Murcia, procedente del Palmar, fué atropellado por un grupo de muchachos que rompieron algunos cristales del vehículo, sin que se produjeran desgracias personales.

La rápida intervención de la fuerza pública disolvió a los muchachos y no se registraron más incidentes.

En general el día transcurrió tranquilo, sin que afortunadamente hubiese que lamentar acto alguno de violencia.

En Elche se produce la huelga general indefinida

Y las autoridades la declaran ilegal

2, a las 7 t.

Alicante.—Como consecuencia de las últimas huelgas planteadas en Elche, algunos patronos despidieron a varios trabajadores.

Por esta causa, hoy se declaró la huelga general indefinidamente, ha

Notas de la Delegación Provincial de Trabajo de Murcia

Sesión suspendida

Por falta de número de vocales hubo de suspenderse la sesión que tenía convocada el Jurado mixto de Industria Hotelera (Sección de patronos y camareros).

Nuevas bases de trabajo

Se reunió el pleno del Jurado mixto de Confeiterías, Pastelerías y Reposterías y Similares, dándose lectura al proyecto de nuevas bases de trabajo presentado por la representación obrera.

Bases aprobadas

La sección de Conservas del Jurado mixto de Alimentación celebró sesión extraordinaria en la que fueron aprobadas por unanimidad las bases del trabajo por que ha de regirse la industria.

Estas bases serán publicadas en el «Boletín Oficial» a efectos de recursos y no entrarán en vigor hasta que, en su caso sean estos sustentados, o aprobados, definitivamente por los organismos superiores.

Sentencias

En los juicios vistos el día 28 del pasado mes de abril por el jurado mixto de Trabajo rural han recaído las siguientes sentencias: Condenando al patrono don José Manuel de la Peña y Seiquer a la indemnización o readmisión del obrero don Antonio Pardo Galindo; absolviendo a doña Encarnación Lechuga en la demanda presentada por el obrero don Juan Serrano Provençio, y condenando al patrono don Antonio Ayala Mira a que readmita o indemnice al obrero don Agustín Ruiz Riquelme.

Convocatoria

«En cumplimiento de lo dispuesto en el orden del ministerio del Trabajo, sanidad y previsión, fecha 25 de abril «Gaceta» del 23, se convoca a todos los patronos de Casinos, Círculos y Similares de la provincia, excepto Cartagena, a una reunión que tendrá lugar en esta Delegación, calle de Vará de Rey número 7, (Hotel) el día 8 de este mes de mayo a las once de la mañana, con objeto de celebrar la elección con arreglo a lo que dispone el artículo 15 de la ley de Jurados mixtos, de dos vocales e

igual número de suplente que han de integrar la representación patronal de la Sección de Dependientes, Casinos, Círculos y Similares del Jurado Mixto de la Industria Hotelera de esta capital.

La calidad de los electores se acreditará mediante cédula de vecindad o cualquier otro documento justificativo.—El Delegado, F. García.»

El primero de Mayo

El domingo, con motivo de la festividad del primero de Mayo, el paro fué total en la capital y pueblos limítrofes.

Los servicios de automóviles de viajeros de las líneas que unen a la capital con los pueblos del término quedaron casi interrumpidos. Solamente funcionaron de hora en hora algunos coches conducidos, naturalmente, por sus dueños.

La gente aprovechó el día para trasladarse al monte de la Fuensanta, pero a mediodía el cielo, que había aparecido en la mañana encapotado, comenzó a descargar abundante lluvia, obligando a los expedicionarios a regresar a la capital.

El servicio de viajeros al monte fué prestado por muchos autobuses y galeras, así como algunos taxis, pero todos conducidos por sus dueños.

Algunos bares de la capital también abrieron sus puertas a la hora del mediodía y por la tarde, no viéndose en el establecimiento más que a sus dueños, que atendían al público, teniendo este que servirse en muchas ocasiones dada la mucha gente que acudió a ellos por no tener otro lugar donde refugiarse.

Los círculos de recreo también abrieron sus puertas de entrada teniendo echados los cierres de las demás puertas y habiendo los asociados de servirse por sí mismos, como aconteció en los bares.

En las primeras horas de la tarde, cuando un automóvil de viajeros venía con viajeros con dirección a Murcia, procedente del Palmar, fué atropellado por un grupo de muchachos que rompieron algunos cristales del vehículo, sin que se produjeran desgracias personales.

La rápida intervención de la fuerza pública disolvió a los muchachos y no se registraron más incidentes.

En general el día transcurrió tranquilo, sin que afortunadamente hubiese que lamentar acto alguno de violencia.

Un tren arrolla a unos excursionistas de la Casa Regional Murciana de Barcelona

2, a las 7 t.

Barcelona.—Entre las estaciones de Moncada y Sarriana ocurrió ayer un lamentable suceso que ha costado la vida a tres personas, y en el que han resultado bastantes heridos.

Por dicho lugar marchaban por la caja de la vía y sus inmediaciones los excursionistas de una excursión que para celebrar la fiesta del primero de Mayo había organizado la Casa Regional Murciana-Albacetense, y en la que figuraban muchos de sus socios y los familiares de los mismos.

El tren número 2.207, conducido por un maquinista apellidado Balaguer, vió los grupos en la vía, y avisó para que se apartaran, al mismo tiempo que frenaba la marcha para no alcanzarlos.

Al pasar a los grupos, y creyendo que ya no quedaba más gente, apresuró la marcha, y al tomar una vuelta de la vía se encontró con un nuevo grupo, que por la poca distancia a que se encontraba fué alcanzado, ya que el maquinista no pudo frenar ni las personas huir.

De los arrollados resultaron muertos un hombre y dos mujeres, y otras once personas heridas.

El suceso, al ser conocido, causó penosa impresión.

El estado de los heridos

Los heridos en este accidente continuaban hoy en el mismo estado. Uno de ellos, llamado Carmelo Tejera, ha mejorado notablemente.

Después del accidente

El suceso, como hemos dicho, está siendo objeto de muchos comentarios.

Se recuerda que todos los años el día primero de mayo ocurren hechos semejantes en el mismo lugar, por tratarse de un paso muy estrecho por uno de los lados de la vía, que al otro tiene un desnivel de unos tres metros de profundidad.

Los excursionistas que resultaron ileso se salvaron porque se arrojaron por el barranco.

Testimonios de agradecimiento

Esta mañana estuvo en la Generalidad la directiva de la Casa Regional

Murciana, la cual visitó al señor Compañys para agradecerle el interés que desde el primer momento se tomó por los heridos, y la visita que les hizo.

También le rogaron autorización para trasladar a Barcelona el cadáver de don Francisco Llor, ofreciéndoles el señor Compañys que serán satisfechos sus deseos.

Las Cortes

(VIENE DE LA 1.ª PLANA)

nominal de la proposición de confianza al Gobierno.

Votad en contra los socialistas, la izquierda republicana y la Izquierda de Cataluña.

A favor lo hacen los agrarios, los radicales, los demócratas, los populistas agrarios, la Lliga y los nacionalistas vascos.

Los monárquicos y los republicanos conservadores se ausentaron del salón.

Hecho el escrutinio se aprueba la proposición de confianza al Gobierno por 217 votos contra 47.

A las diez y media de la noche se levanta la sesión.

LA AVIACION

Un monumento a Barberán y Collar

2, a las 7 t.

Sevilla.—Ha marchado a Tetuán y otras poblaciones de Africa el presidente de la Federación Aeronáutica Española don Pío Fernández Mulero. Ha manifestado que el motivo de su viaje es el de tratar de la construcción de un monumento a Barberán y Collar y demás héroes de la Aviación, en Madrid, para lo cual en breve se abrirá una suscripción de carácter nacional.

Igualmente ha mostrado su confianza en el éxito de la iniciativa, la cual está patrocinada por el jefe del Estado, el cual presidirá la junta que se constituya.

Para elegir el monumento que se haya de construir, se realizará un concurso de carácter nacional entre los arquitectos.

TRAGICA EXCURSION

Un tren arrolla a unos excursionistas de la Casa Regional Murciana de Barcelona

2, a las 7 t.

Barcelona.—Entre las estaciones de Moncada y Sarriana ocurrió ayer un lamentable suceso que ha costado la vida a tres personas, y en el que han resultado bastantes heridos.

Por dicho lugar marchaban por la caja de la vía y sus inmediaciones los excursionistas de una excursión que para celebrar la fiesta del primero de Mayo había organizado la Casa Regional Murciana-Albacetense, y en la que figuraban muchos de sus socios y los familiares de los mismos.

El tren número 2.207, conducido por un maquinista apellidado Balaguer, vió los grupos en la vía, y avisó para que se apartaran, al mismo tiempo que frenaba la marcha para no alcanzarlos.

Al pasar a los grupos, y creyendo que ya no quedaba más gente, apresuró la marcha, y al tomar una vuelta de la vía se encontró con un nuevo grupo, que por la poca distancia a que se encontraba fué alcanzado, ya que el maquinista no pudo frenar ni las personas huir.

De los arrollados resultaron muertos un hombre y dos mujeres, y otras once personas heridas.

El suceso, al ser conocido, causó penosa impresión.

El estado de los heridos

Los heridos en este accidente continuaban hoy en el mismo estado. Uno de ellos, llamado Carmelo Tejera, ha mejorado notablemente.

Después del accidente

El suceso, como hemos dicho, está siendo objeto de muchos comentarios.

Murciana, la cual visitó al señor Compañys para agradecerle el interés que desde el primer momento se tomó por los heridos, y la visita que les hizo.

También le rogaron autorización para trasladar a Barcelona el cadáver de don Francisco Llor, ofreciéndoles el señor Compañys que serán satisfechos sus deseos.

Los Pantanos

Régimen de embalses del día 20 de abril de 1934:

Pantano de la Fuensanta: Embalse 106.385.219 metros cúbicos; desagüe 1.591.488 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse 39.697.000 metros cúbicos; desagüe 347.760 metros cúbicos.

Pantano del Quibar: Embalse 28.258.043 metros cúbicos; desagüe 000.000 metros cúbicos.

Pantano del Concorvado: Embalse 2.641.210 metros cúbicos; desagüe 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse 1.340.058 metros cúbicos; desagüe 43.891 metros cúbicos.

Murcia 30 de abril de 1934.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

Patatas, 0,55 pese/as.

Tomates, 1,25.

Bajocás, 2,00.

Chirivías, 0,50.

Nabocoles, 1,00.

Cebolla seca, 0,50.

Guisantes, 0,25.

Alcachofas, 0,12.

Habas, 0,14.

Ajos secos, 2,50.

Manzanas, 1,00.

Peros, 1,25.

Naranjas, ciento, 1,50.

Limonas, 0,10.

Calabazas tiernas, docena, 1,50.

Cebolla tierna, talla, 7,50.

Ajos tiernos, talla, 2,25.

Lechugas, 0,20.

Coliflores, 1,50.

Rábanos, 0,40.

Pescadería

Merluza, 8,00 pesetas.

Pescadilla, 4,00.

Atún, 6,00.

Calzón, 3,00.

Emperador, 4,00.

Pajol, 4,00.

Calamares, 6,00.

Jibias, 3,00.

Pulpos, 1,60.

Mújol, 4,00.

Bonito, 3,00 y 4,00.

Salmonetes, 7,00.

Sardina, 1,60.

Lecha, 3,00.

3 modos de juzgar los Polvos de Arroz



1 CON LOS DIENTES

Triza e Ud una pequeña de polvos entre los dientes de delante. Si los encuentra flojos, puede estar segura de que su cutis contiene una gran cantidad de grasa y de que no irán bien los polvos.

2 ENTRE LOS DEDOS

Frota Ud una pieza de polvos entre los dedos de la mano. Si se desmenuza, es un signo de que su cutis contiene una gran cantidad de grasa y de que no irán bien los polvos.

3 EN LA NARIZ

Extienda uniformemente unos pocos polvos en la nariz. Si pronto se caen, es un signo de que su cutis contiene una gran cantidad de grasa y de que no irán bien los polvos.

Jarabe GIROLAMO PIAGLIANO. Exclusivamente vegetal.

Central Cinema. Desde las cuatro de la tarde, Revista sonora en español y la super-comedia musical titulada «Mi debilidad» por la exquisita actriz Lillian Harvey.

Cine Popular. Cine sonoro. El próximo domingo desde las tres de la tarde, proyección de la magnífica obra Fox hablada y cantada en español, «El precio de un beso» por José Mojica.

Teatro Circo Villar. Palaco de la Cinematografía. Cine Sonoro con Aparato Erko-Cineas. Jueves 8 de mayo de 1934 a las 7 tarde y 10 y 12 noche.

Central Cinema. Cine sonoro. El próximo domingo día 6, desde las tres de la tarde, proyección de la bellísima producción Paramount hablada y cantada en español, titulada «Su noche de bodas» una de las obras de mayor éxito de Imperio Argentina.

Cine Popular. Cine sonoro. El próximo domingo desde las tres de la tarde, proyección de la magnífica obra Fox hablada y cantada en español, «El precio de un beso» por José Mojica.

Teatro ROMEA. A las 7, grandioso éxito. El último mono. A las 10 y 12 despedida de la Compañía. EL ABUELO CURRO.

ten en materias delicadas y seductores, que se adaptan a la encarnación natural de usted. El precio es muy reducido. Se garantiza el éxito; si no